



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

**6783**

*Anuncio interposición de recurso contencioso administrativo contra el Acuerdo de la Comisión Insular de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Consell de Mallorca, de 5 de mayo de 2023, por el que se aprobó definitivamente con prescripciones la tramitación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Ayuntamiento de Andratx*

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12 Teléfono: 971 71 26 32 Fax: 971 22 72 19

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2023 0000394 Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000417 /2023 /

Sobre URBANISMO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por la Procuradora D<sup>a</sup>. ESPERANZA NADAL SALOM, en nombre y representación de COMPAÑIA TOWN S XX SL, frente al CONSELL INSULAR DE MALLORCA, contra el Acuerdo de la Comisión Insular de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Consell de Mallorca, de 5 de mayo de 2023, por el que se aprobó definitivamente con prescripciones la tramitación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Ayuntamiento de Andratx.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 6/7/2023 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Palma de Mallorca, a seis de julio de dos mil veintitrés.

**La letrada de la Administración de Justicia**

María Lourdes Lorence Martínez